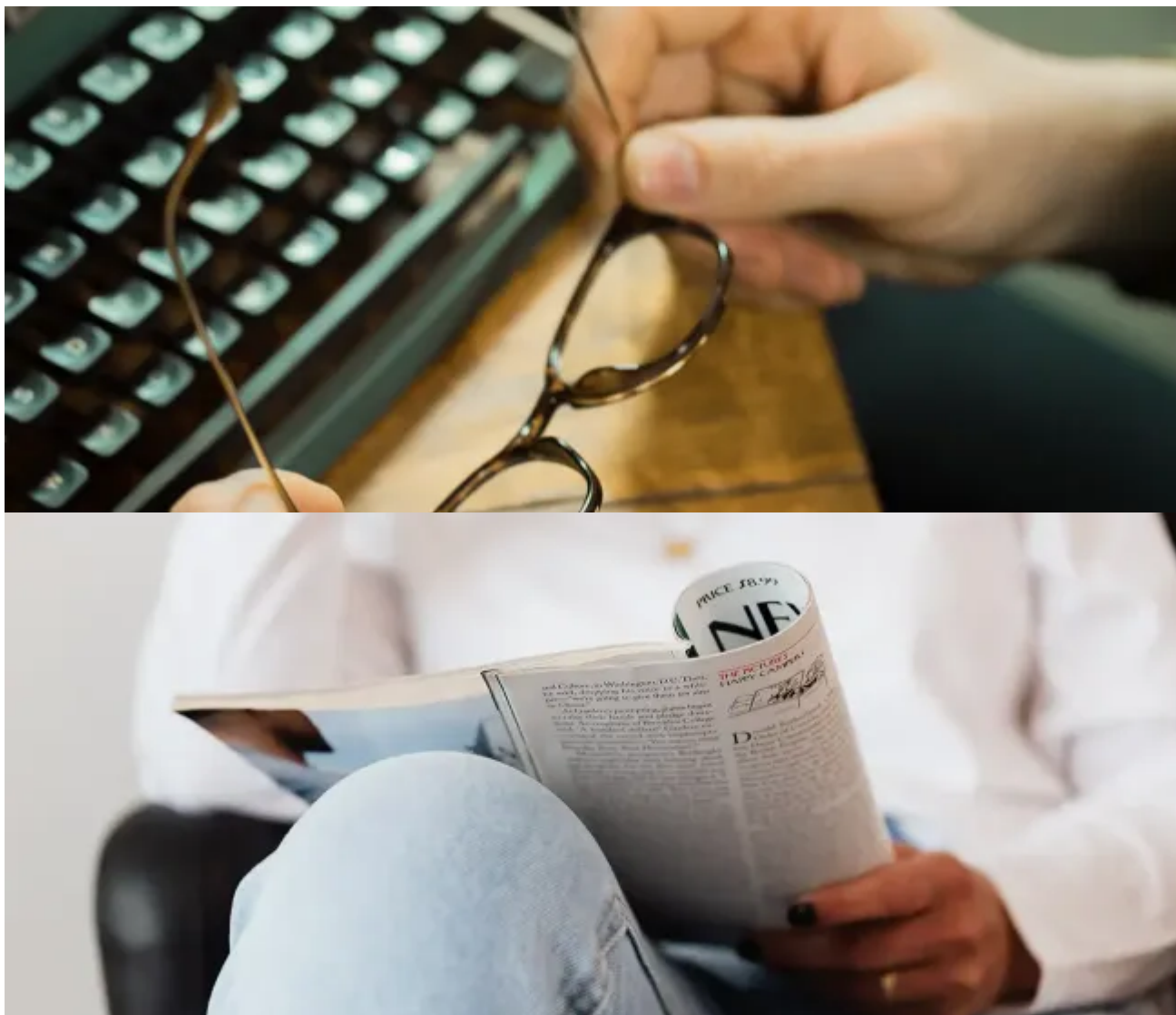




Tiempo de lectura: 6 min.

[Edgar Benarroch](#)

Sáb, 30/03/2019 - 09:08

He sostenido y sostengo que la gravísima situación de nuestro país debemos resolverla nosotros y solo nosotros. La inmensa solidaridad internacional que compromete seriamente nuestra gratitud y sin lugar a dudas nos acerca mucho más, colabora y nos ayuda inmensamente, pero es de nosotros de quién depende nuestro destino.

El régimen usurpador, si tiene algo de sentido común debe saber que su salida es inminente, está muy cerca. Ellos decidirán si salen en una conversación, a patadas o huyendo a la escondida. Hasta hoy no han dado muestras de diálogo para su salida, pensamos que están dispuestos a salir a patadas con todo lo que ello supone, son y

serán los únicos responsables de estos acontecimientos y sus consecuencias.

El Dr. Luis Almagro, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), hace muy pocos días planteó a la Organización de Naciones Unidas ((ONU) la urgente necesidad de aplicar la R2P a los usurpadores, lo hizo en términos angustiados y reiterando su profunda y justificada preocupación por nuestro país.

La R2P es una norma de seguridad internacional acordada en la cumbre mundial de las Naciones Unidas celebrada en 2005 para prevenir y detener genocidios, crímenes, limpieza étnica, delitos de lesa humanidad y violación a los derechos humanos.

En septiembre de 2018 la ONU trató la tragedia venezolana y se aprobó incluir su discusión acerca de activar la R2P contra los abusos y atropellos del gobierno con 93 votos a favor y 16 en contra, la mayoría de estos de dictaduras. De igual manera voceros muy autorizados de la organización han afirmado que los Estado tienen la obligación de proteger a su pueblo y no pueden esconderse detrás de la idea de la soberanía para decir que no se puede interferir en los asuntos de su país y agregan que si un Estado manifiestamente no protege a su población, la comunidad internacional debe estar preparada para tomar medidas correctivas apropiadas de manera oportuna y decisiva de conformidad con la carta de la organización

La ONU antes de poner en práctica la R2P agota la diplomacia, las medidas humanitarias y otros mecanismos pacíficos. Si ello no resuelve la situación toma medidas más firmes incluyendo el uso de la fuerza mediante acuerdo del Consejo de Seguridad.

La R2P se practicó en Libia, Sudán y Costa de Marfil, el más cercano fue en Haití donde se autorizó el uso de la tropa (casco azules) para ocupar Puerto Príncipe.

Ahora bien, quienes acuden a los organismos internacionales para plantear sus quejas lo hacen en búsqueda de protección y no de palabras superficiales o de debates que duran meses y hasta años, el tiempo pasa y los crímenes continúan. La justicia debe ser oportuna, practicarla con retardo es permitir la continuidad de la injusticia que es su negación.

El Consejo de Seguridad de la ONU, a quien corresponde acordar la aplicación de la R2P está integrado por 15 miembros de los cuales 5 son permanentes: Estados Unidos de Norte América , Rusia, Reino Unido, Francia y China, el resto es rotatorio.

Los cinco miembros permanentes además tienen el derecho cada uno de VETO, es decir para que se apruebe una resolución del consejo es necesario que estos cinco países estén de acuerdo, si alguno de ellos le niega el voto no existe acuerdo. Siendo el Consejo de Seguridad el organismo a quien corresponde la responsabilidad de mantener La Paz y la seguridad internacional, el derecho a veto de los miembros permanentes no lo hace nada fácil.

No entiendo que a esta altura de la humanidad, después de más de 70 años se mantenga el derecho permanente y el del veto. Tal vez inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial tenía algún sentido la figura. Hoy en un mundo globalizado y donde todos en dignidad somos iguales no es admisible la superioridad de unas naciones sobre otras, además de obstaculizar seriamente la toma de decisiones crea una diferenciación inaceptable.

Si aceptamos que en las relaciones internacionales lamentablemente pesan más las razones económicas que los principios, la situación se hace más aguda y difícil.

Hasta hoy, Rusia y China vienen acompañando al usurpador, como hemos dicho por estrictas razones económicas y de geopolítica, si se mantienen en esa posición no habrá acuerdo en el Consejo de Seguridad sobre Venezuela. Por ello el usurpador está dispuesto si es necesario entregar el país a Rusia y a China para mantenerlos a su lado.

Solo el pueblo salva al pueblo y debemos continuar si es posible con mayor ahínco en la lucha emprendida en la seguridad que todos salvaremos a todos y empezaremos a vivir en el país que deseamos y queremos. UNIDOS es la manera de salir de esta catástrofe, como antes se decía, " el pueblo unido nunca será vencido" y venceremos. La victoria está cerca muy cerca, el camino es bueno y las etapas se cumplen satisfactoriamente. Sigamos transitándolo.

Como afirmé al inicio, creo firmemente que somos nosotros quienes tenemos el ineludible e inaplazable deber de resolver nuestros asuntos, negarnos o esperar que otros lo hagan es estar de espaldas a la historia y sería una confesión de cobardía imperdonable que no nos es propia.

En los últimos días he leído y escuchado declaraciones de dirigentes de algunas organizaciones políticas solicitando a Guaidó la activación del artículo 187, numeral 11 de nuestra Constitución. No corresponde a Guaidó, es de la exclusiva competencia de la Asamblea Nacional "...autorizar el empleo de misiones militares

del exterior o extranjeras -sic- en nuestro país...". En la vida y muy particularmente en la política se deben tener los pies en tierra firme, sino corremos el riesgo de caer en idealismos y demagogia, esta última uno de los peores males. Aprobar medidas que corresponde aplicar a entes del exterior, sin tener certeza de su aplicación es generar frustraciones y desencantos de los que el país está obstinado. No es el momento y nunca debe serlo de afectar negativamente la inmensa alegría, optimismo y esperanza que el pueblo tiene y demuestra a diario. Ofrecer soluciones no realizables es maltratar su ánimo y jugar malamente con el sentimiento nacional. En el supuesto que la Asamblea Nacional acuerde el empleo de fuerzas militares extranjeras en nuestro país, ello necesariamente debe plantearse por ante las Naciones Unidas que lo enviará al Consejo de Seguridad que a quien en última instancia corresponde su aprobación, mediante la ejecución de la R2P que ya hemos hablado. Igualmente he señalado la integración y el derecho de veto de cinco de sus miembros, entonces es fácil deducir que no habrá decisión, salvo que Rusia y China cambien radicalmente su posición, lo que no luce factible al menos en corto tiempo. No insistamos en lo que por lo menos ahora no es posible, en nada ayuda la esperanza.

Como se podrá entender, hasta hoy, descarto, no comparto y deploro cualquier intervención militar en nuestro país. Sería sinceramente triste, vergonzoso y humillante ver botas, cascos y metralhas extranjeras, por decir lo menos, poniendo orden en nuestro país, cuando somos nosotros los llamados intransferiblemente a hacerlo. Además, no es que llegan un día y se van al siguiente, la ocupación de nuestro país y administración de nuestros recursos no se sabe por cuánto tiempo será. También es importante estimar que la ocupación militar de nuestra nación puede ocasionar un serio inconveniente hemisférico.

Entiendo el estado de ánimo de todos y los profundos deseos de salir de este horror cuanto antes pero ello no puede ser en sacrificio de nuestro patriotismo, moralidad, orgullo, honor, de nuestra vergüenza y pudor. Quienes no se sienten en condiciones de afrontar esta dolorosa situación o que no ven otra salida les recomiendo releer nuestra historia que está llena de valentía, arrojo y coraje. Como bien lo dijo Rómulo Betancourt: " Cuando Venezuela necesitó de libertadores no los importó, los parió ". Claro que podemos nosotros y lo vamos a lograr en muy corto tiempo. El régimen usurpador está en su peor momento y nosotros los demócratas en el mejor. Pongamos todo lo que cada quien puede y debe poner y lo lograremos.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

